

## Doña Leonor de Guzmán a la muerte de Alfonso XI

**M**ÁS de veinte años hace que debo a la Academia, y al público en general, una prometida contribución al reinado de Alfonso XI de Castilla, el glorioso vencedor del Salado. Algún día, cuando ultieme tareas apremiantes, cumpliré mi propósito. Vaya hoy en vanguardia este minúsculo adelanto.

En el Archivo de la Corona de Aragón, donde tantos documentos medievales se conservan, hallamos dos expresivas cartas redactadas cuando murió Alfonso XI de Castilla: una, de doña Leonor de Guzmán, la favorita del rey muerto, dirigida al aragonés Pedro IV *el Ceremonioso*, y otra, la respuesta de éste. En ambas palpita la historia del momento en que fueron escritas.

Alfonso XI sucumbía de la peste en el sitio de Gibraltar, el Viernes Santo, 26 de marzo de 1350. Aquella peste llegaba a España después de recorrer Europa, cuando Boccaccio escribía en Italia su *Decamerone* (1).

La muerte del rey castellano causa gran consternación en el reino. La coyuntura era difícil: guerra con los moros, división política en sus estados. Por un lado

---

(1) *Crónica de Alfonso XI*, Bibl. de Autores españoles. Rivadeneyra. Madrid, 1875, pág. 391. La Crónica dice Viernes Santo, "veinte et siete días de Marzo", pero el Viernes Santo no fué 27 sino 26. En 1350 moría de la peste en Florencia el padre de Boccaccio. (*El Decameron*, ed. Fanfani, Milán, 1898, tomo I, pág. 11.)

la reina doña María, con su hijo, el heredero don Pedro, de quince años, dolidos en su abandono, y enfrente la amiga del rey, doña Leonor de Guzmán, con sus numerosos hijos y familiares, hasta entonces preponderantes. La desaparición de Alfonso XI es como una señal de lucha: los vejados de antes van al desquite, otros se pasan al nuevo rey, y los triunfantes de la víspera temen y se preparan a defenderse.

La que más ha de temer es doña Leonor; ella, que fué quien tuvo ascendiente mayor sobre el difunto rey: contra ella irán los odios y los rencores de la viuda, postergada hasta entonces por la pasión de Alfonso hacia la de Guzmán. Fueron veintitrés años de amores escandalosos, impuestos; y hasta admitidos por las Cortes extranjeras. Todos halagaban a doña Leonor, casi reina efectiva. En 1327 don Alfonso la había conocido en un sarao; al año siguiente ella enviudaba de don Juan de Velasco, y la linajuda señora, emparentada con los Núñez de Guzmán y los Ponce de León, después de esquivar los requerimientos del monarca, acabó por ceder y ya no los desunió sino la muerte (1).

Alfonso XI y doña Leonor tuvieron diez hijos, de los que vivían ocho en 1350, colmados de honores: el

---

(1) Doña Leonor era hija de don Pedro Núñez de Guzmán (hijo de don Pedro de Guzmán y de doña María Girón) y de doña Juana Ponce de León (hija de don Fernán Pérez Ponce, adelantado de la Frontera, y de doña Urraca Gutiérrez de Meneses). Salazar y Castro: *Casa de Lara*, Madrid, 1696, I, 505. A. Ballesteros Beretta: *Doña Leonor de Guzmán* (trabajo de divulgación histórica). *La España Moderna*, núm. CCXXXII (abril, 1908), Madrid, página 67. Juan Catalina García: *Castilla y León durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III* (t. I, Pedro I), Madrid, 1894, pág. 20. Doña Leonor acompañaba al Rey en sus expediciones y poseemos copias de varios diplomas fechados en campamentos y en cercos de plazas donde estaba la favorita junto al monarca. De la influencia que ejercía da noticia un documento de la orden de Santiago publicado por Catalina García; en él dice: "cierto es notorio quel dicho rey don Alfonso fazía mucho delo que la dicha doña Leonor quería".

conde Enrique de Trastamara; don Fadrique, maestre de Santiago; don Fernando, señor de Ledesma; don Tello, señor de Aguilar; don Sancho, don Juan, don Pedro, doña Juana, todos ambiciosos y engréidos por la posición en que les mantuvo su padre. Por eso, muerto el rey, temen represalias; nadie podía ignorar que tales hechos habían exacerbado el ánimo de la reina ofendida y del legítimo heredero. A éstos les había llegado la hora de su venganza y ésta podía ser terrible.

Cuentan las crónicas que, muerto Alfonso XI, los caballeros deciden llevar el cadáver a Sevilla, donde están la reina María y el príncipe don Pedro; el cortejo se organiza con gran pompa; amigos y enemigos quieren honrar al guerrero valeroso, al soberano esforzadísimo. Dice el cronista que “el día que los cristianos partieron de su real de Gibraltar, con el cuerpo del rey don Alfonso, todos los moros de la villa de Gibraltar salieron fuera de la villa, et estidieron muy quedos, et non consintieron que ninguno dellos fuese a pelear, salvo que miraban cómo partían dende los cristianos”. Noble era el homenaje de silencio que rendían los moros al insigne adversario caído frente a ellos (1).

La comitiva fúnebre, en la que van doña Leonor de Guzmán y sus hijos don Enrique y don Fadrique, sigue su camino y llega a Medina Sidonia, villa de doña Leonor, donde ella entra y se detiene. Esto suscita un inci-

(1) Crónica 392. Gaspar y Remiro publicó unas cartas de Abulhachach Yusuf a Abunán Fares anunciándole la muerte de Alfonso XI. (*Correspondencia diplomática entre Granada y Fez —siglo xiv—*, Granada, 1916, pág. 218.) La fecha de la carta debe estar equivocada, pues es 13 marzo, dos semanas antes de la fecha que da la Crónica para la muerte de Alfonso XI. En la carta que Abulhachach dirige a los habitantes de Almería (pág. 245) dice en su frondoso estilo oriental que “los cristianos —Dios les aniquile— se esforzaron en trasladar pronto su campo, corrieron con el cadáver de su tirano a su mal retiro, abandonaron para pasto de rapiña y del fuego sus presas y riquezas”. No indica nada de honras al difunto, como dice la Crónica.

dente: algunos decían que doña Leonor, “con muy grand rescelo e miedo que avía del rey don Pedro que nuevamente regnaba, e de la Reyna doña María, su madre del dicho rey, se pusiera en aquella villa de Medina Sidonia, por quanto era suya e era muy fuerte”; pero según el canciller historiador Pero López de Ayala, “los que sabían la verdad”, explicaron que don Alfonso Fernández Coronel, que tenía la villa, rogó a su señora que le quitase el pleito homenaje, pues no quería seguir con la tenencia, a lo que hubo de contestar doña Leonor: “En verdad, compadre e amigo, en fuerte tiempo me emplazaste la mi villa, ca non sé agora quien por mí la quiera tener.” Insistió Fernández Coronel; nadie aceptó la villa y doña Leonor tuvo que entrar, lo que produjo “grand movimiento entre los señores y caballeros”, que lo atribuían a designio de resistencia de la señora en su plaza fuerte y hasta pensaron tomar presos a sus hijos. “Todo esto súpolo doña Leonor —dice el canciller— e tomó mucho mayor miedo por ello.” Pero luego trataron con ella, y decidió continuar la marcha bajo seguro de don Juan Núñez de Lara. Sin embargo, sus hijos, parientes y amigos, no piensan lo mismo y se separan del cortejo mortuario para ir a refugiarse en diversos sitios (1).

En aquella situación, bien difícil, en que la dejan sola, rodeada de enemigos, aprende doña Leonor la eterna lección de los caídos. Quizás es entonces cuando piensa buscar amparo en un amigo lejano y escribe al rey Pedro de Aragón esta breve carta, llena de inquietudes, que tuvimos la suerte de encontrar en las siempre fructíferas rebuscas hechas en el Archivo de la Corona de Aragón.

La de Guzmán escribe desolada: “Sennor: yo la desaventurada et ssin ventura que non deuiera naçer, Donna Leonor, beso vuestras manos et me acomiendo en la vuestra merçed. Bien creo que, mal pecado, que sabedes ya

---

(1) *Crónica de Pedro I.* Bibl. Autores españoles, ed. cit., 405.

allá dela pestilencia que acá acaesció en la muerte del rey, mio sennor, que Dios perdone, assí que yo et míos fijos estamos en grand tribulaci3n et en grand peligro. Et yo enbío rrogar al Conde don Lope de Luna que tenga por bien de ffablar con vusco algunas cosas que cunplen a mí et a mis ffijos que uos non puedo enbiar dezir por carta. Porque uos pido por merçed, ssennor, que ssea la vuestra merçed de creer al dicho Conde de todo lo que uos él dixiere de mi parte. Et en esto ffaredes agraescido (?) contra mí et míos ffijos. Et tener vos lo hemos en merçed. fecho X días de abril, era de mill et CCCLXXX et ocho annos.” (1)

La carta se fechaba dos semanas después de muerto Alfonso XI, y no se indica el sitio de expedición. ¿La escribió doña Leonor en Medina Sidonia, cuando dice la *Crónica* que tenía “muy grand rescelo e miedo”, en los momentos del incidente con Fernández Coronel? También pudo escribirla al llegar a Sevilla, ya encerrada y presa en el alcázar por orden de don Pedro, y quizás por eso diga: “yo et míos fijos estamos en grand tribulaci3n et en gran peligro”. Luego, rehuyendo comprometerse demasiado por escrito, encomienda al conde Lope de Luna que hable al soberano aragonés ciertas cosas concernientes a ella y sus hijos, cosas “que —declara— uos non puedo enbiar dezir por carta”. Puede vislumbrarse no sólo una voz de angustia pidiendo auxilio, sino hasta la iniciaci3n de un intriga política.

No era mal mediador el poderoso conde Lope de Luna, personaje de gran relieve en el reino de Aragón; unos vasallos suyos habían sido los que, con misi3n de Pedro IV, se habían presentado en el real de Gibraltar en agosto del año anterior (1349) para pactar con Alfonso XI (2).

(1) Cartas Reales de Pedro III (es Pedro IV). Caja 30, número 503. Archivo de la Corona de Aragón.

(2) Gerónimo de Zurita. *Anales de Aragón*. Zaragoza, 1610, II, 236.

Doña Leonor quizás explotó en su favor la presencia en Castilla del infante don Fernando de Aragón, que tantas preocupaciones políticas daba a su hermano Pedro IV.

La misiva de doña Leonor debió llegar a manos de Pedro *el Ceremonioso* en Zaragoza, precisamente hacia la época en que se celebraba con gran brillantez la boda de una sobrina del conde don Lope de Luna. Pero Pedro IV no contestó en seguida; lo hace desde Huesca, a 16 de mayo de 1350.

La suerte nos deparó también el hallazgo de esta carta de contestación, verdadera fortuna, pues si la de doña Leonor la encontramos en la *Colección de Cartas Reales*, la respuesta de don Pedro nos vino al paso de la investigación de modo casi inesperado al repasar la extensísima serie de Registros de aquel monarca.

Pedro *el Ceremonioso* corresponde a la de Guzmán con una diplomática carta de pésame, redactada en estilo muy literario. Conozcámosla íntegra (1):

“El rey de Aragón. Donna Leonor, viemos vuestra carta de la creencia por uos comendada al noble et amado consellero nuestro, don Lope, Conde de Luna, por la qual nos fiziestes saber la desplazient muert et muy noisible del alto rey de Castiella, la qual carta et las cosas en aquélla contenidas, et lo que el dito Comte por uirtut dela dita creencia nos dixo de part uestra, bien entendido uos respondemos que dela muert del dito Rey, hauemos hauido, et hauemos, muy grand desplacer por los buenos deudos et amor que hauíamos ensemble et por las buenas obras que nos hauía feito, mas esperando en qual manera ha finado sus días, a seruiçio de Dios et en exalçamiento dela Santa fe Cathólica, es et puede seer gran consolación a nos et a uos et los que bien le querían

---

(1) Pedro IV es quien primero habla en Occidente de la Acrópolis de Atenas, con sentimiento estético según se ve en la interesante carta de este monarca, dada a conocer por Rubió y Lluch en 1887 (*Los catalanes en Grecia*, Madrid 1927, pág. 133).

et podemos hauer buena esperança en Dios, que por grant su pro et en tiempo et en caso de saluación lo ha querido clamar dela miseria desti mundo ala su santa gloria. Por que uos rogamos et uos consellamos que lexada toda materia de ploro uos querades consolar en Dios, e fer por ánima del dito Rey, almosnas et oraciones et otras obras piadosas. Quanto a los otros aferes uos femos saber que hauemos comendado al dito Comte algunas paraulas delas quales uos deue escriuir por su carta. Rogamos uos que lo creades delo que sobre los ditos afferes uos fará saber. Dat en Osca, dius nuestro siello secreto a XVI días de mayo. Enel anyo de Nuestro Sennor M.CCC.L." (1).

Como vemos, *el Ceremonioso*, después de los consue-  
los del caso, y de recomendarle que dejase "toda mate-  
ria de ploro", sólo le dice en "quanto a los otros afe-  
res" que recomienda al Conde la escriba "algunas pa-  
raulas". ¿Cuáles eran estas palabras? No se sabe qué  
hizo Pedro IV por la caída favorita de Alfonso XI,  
ni si intentó siquiera prestarle algún apoyo. Quizás to-  
dos la abandonaron en esa época. Dice Catalina Gar-  
cía que Pedro IV, temeroso de cualquier arrebató de su  
hermano don Fernando, que residía en Castilla, "se man-  
tenía callado, guardando sus recelos y empleando los  
recursos de su política en preparar alianzas para el por-  
venir" (2).

Entre tanto doña Leonor procuraba defenderse y  
consiguió que su hijo don Enrique consumase el matri-  
monio con doña Juana Manuel, huérfana del turbulento  
e ilustre don Juan Manuel, quien había llamado a doña  
Leonor de Guzmán "aquella mala mujer" en carta de  
1345 a Pedro IV. No pudo pensar don Juan Manuel  
que del matrimonio de su propia hija con un hijo de

---

(1) Reg. 1134, fol. 60 v. Pedro III (es IV), Archivo Corona de Aragón.

(2) Catalina García, op. cit., pág. 27.

“aquella mala mujer” descendiera una ilustre dinastía castellana (1).

La intriga política de doña Leonor le atrajo mayores rigores de Pedro de Castilla, que la manda presa a Carmona y luego a Talavera de la Reina, donde le dan muerte por orden de la vengativa reina doña María en 1351. Nada pudo salvarla.

Las dos cartas inéditas que publicamos aquí nos muestran una gestión desconocida de la favorita del vencedor del Salado, buscando la intervención del rey aragonés, y la actitud hábil del *Ceremonioso*, que soslaya compromisos enojosos.

A pesar de su talento y experiencia política, doña Leonor de Guzmán no pudo librarse de sus encarnizados enemigos.

ANTONIO BALLESTEROS-BERETTA.

---

(1) La Crónica de Pedro de Castilla informa del matrimonio del Conde de Trastámara con doña Juana, cap. XII, pág. 408, ed. cit. La interesante carta de don Juan Manuel la publica Giménez Soler en su reciente y notable libro *Don Juan Manuel* (Zaragoza, 1932, página 644). Don Juan Manuel hace objeciones a los beneficios que Alfonso XI procura para sus bastardos, y dice: “Agora, senyor, desde que no le ha fincado al rey de Castiella ninguna cosa delo que dar pudo, fuera de la Corona del regno que todo lo ha dado a estos sus fijos et *desta mala mujer*, anda tomando maneras por do los herede de lo de los reyes sus vezynos.”